

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

**COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
MINUTA DE LA REUNIÓN DEL 29 DE JULIO DE 2011**

ASISTENTES: Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez, Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Villers, Dr. Vicente J. Hernández Abad, Dra. Rosalinda Escalante Pliego, Lic. Raymundo García Barrón, Dr. Mario A. Altamirano Lozano, Dr. Eliseo Cantellanos de Rosas, Dr. Noé Contreras González y M. en C. Faustino López Barrera.

ACUERDOS

1. DIRECCIÓN:
SE PLANTEÓ QUE LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL INCLUIRÁ EL ESTABLECIMIENTO DE COMITÉS PARA FORTALECER LA VIDA COLEGIADA
 - a. Comité de Infraestructura y Gestión, el Lic. Raymundo García Barrón, Secretario Administrativo será el secretario del Comité.
 - b. Comité de Integración y Desarrollo Académico, la Dra. Rosalinda Escalante Pliego fungirá como secretaria; en este Comité será excepcional la ausencia del Director. Participaran:
La Secretaría de Integración Promoción y Desarrollo Académico con sus Jefaturas de Unidad y Departamentos de Acreditación y Evaluación
Los 3 Jefes de División
Los 7 Jefes de Carrera
La Coordinación de Investigación
La Coordinación de Posgrado
La Secretaría Administrativa
La Unidad Jurídica
El Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud.
La Secretaría de Planeación
 - c. También se creará un Comité de Desarrollo Tecnológico y Vinculación.
 - d. En el Comité de Calidad se buscara insertar la mayoría de servicios.
 - e. Se creará un Comité de CUAS.
 - f. Se conformará una Comisión Local de Seguridad.
 - g. Entre esos Comités se considera este Comité de Planeación y Evaluación
 - h. La instalación de estos Comités será la próxima semana en Campo II UMIEZ a las 17:00 hrs. Martes (Académico), Miércoles (Clínicas), Jueves (Calidad) y Viernes (Desarrollo Tecnológico). La Dra. Guadalupe Sánchez aporta espacios.

2. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO.
 - a. Se acordó la asistencia de todo el Comité de Planeación a la presentación de los alumnos de nuevo ingreso y también Jefes de Carrera, en los dos horarios de 9:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00 hrs. La salida en vehículo será a las 7:30 hrs.
 - b. Plan de Desarrollo Institucional.
 - I. La responsabilidad y participación de la mayoría de los programas del PDI, es responsabilidad es de la Secretaría de Integración.

II. Esta Secretaria presentó una metodología de organización y seguimiento de proyectos para evaluar la complejidad de operación del Plan de Desarrollo.

3. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

- a. A partir de este año la facultad comprará el equipo de cómputo y ya se puede ejercer el presupuesto.
- b. El organigrama está autorizado. Hay que trabajar el Manual de Organización.
- c. Los torniquetes están bien, ya se va a iniciar su instalación en clínicas
- d. La C.D. Cecilia Mecalco, Secretaria Técnica de la Secretaria General tiene una mejor cotización de los pórticos lo tratará con el Lic. Raymundo García Barrón.

4. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.

- a. Se reportan dificultades en la distribución de espacios físicos, se solicitó el apoyo de las Divisiones para revisar solicitud de espacios en los grupos de: Odontología Social, Psicología, Enfermería, I.Q. (LTP), Psicología, Medicina (clínicos).